

Intolerancia

AYALA APUESTA POR MAYOR MOVILIDAD P. 19

Martes, 7 de mayo de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8080 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

23 años narrando la historia de Puebla

Tras su atropellado nacimiento el periódico ha visto pasar y cuestionado las administraciones de: Melquiádes Morales, Mario Marín, Rafael Moreno Valle, Tony Gali, Martha Erika, Jesús Rodríguez Almeida, Guillermo Pacheco Pulido, Miguel Barbosa y Sergio Salomón. **P. 6**

Presenta Lalo Rivera Plan Maestro Infraestructura

El proyecto contempla cinco áreas principales y obras como: el tren ligero, corredores con perspectiva de género, así como hospitales de la Mujer en la Mixteca y del Niño en la Sierra Norte. **P. 8**

Propone Armenta albergue para animales de la calle

Al presentar su agenda en pro de las mascotas anunció una reforma a la ley para castigar la venta de ejemplares en Puebla, así como mejorar el sistema de denuncias por maltrato. **P. 2**

Reúne Chedraui a ex presidentes municipales

Claudia Rivera Vivanco, Tony Gali Fayad, Enrique Doger Guerrero y Guillermo Pacheco Pulido; fueron parte de los implicados. En el encuentro imperó el respeto, la inclusión y la disposición de trabajar. **P. 4**

Una Puebla mejor para las mujeres: Riestra

POLÍTICA P.15

23 años, 8 mil 80 ejemplares y 250 mil páginas

Desde su nacimiento, en Intolerancia pasan cosas inexplicables en su redacción. Duendes o demonios, pero en esa redacción siempre pasa algo...

CONTRACARA P.3

Tania "N" sacude al PRI y compañía

Lo único cierto es que a Tania la torcieron el sábado pasado, en medio de un operativo bien picudo, donde estuvieron presentes desde la Marina hasta los azules estatales.

BARRIO INTOLERANTE P.7

POLÍTICA

Propone Alejandro Armenta crear un albergue para perros de la calle

Además de una reforma a la Ley para penalizar la venta ilegal de mascotas, son dos de las propuestas presentadas por el candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia, al presentar su agenda en pro de la defensa de los animales.

Claudia Aguilar
Fotos Christopher Damián

La creación de un albergue para perros y gatos, así como una reforma a la ley para castigar la venta de animales en el estado de Puebla, son dos de las propuestas presentadas por el candidato a la gubernatura de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Alejandro Armenta Mier.

Al presentar su agenda en pro de la defensa de los animales, habló de la falta de cultura que existe en la sociedad sobre el cuidado de las especies animales, y en ese sentido, anunció también un programa de denuncia para el maltrato de las mascotas.

"No hemos podido generar conciencia en nuestros hijos de que no son (las mascotas) un juguete ni un pasatiempo", expresó el abanderado de Morena-PT-PVEM-Panal y Fuerza por México al asegurar que quiere darle un sentido humano a su proyecto de gobierno, en caso de ganar la elección del 2 de junio.

Acompañado de Tommy, su perro de raza Golden, el político dio a conocer que tan sólo la cifra de perros callejeros en Puebla corresponde a 250 mil, mientras que no se cuenta con un censo de gatos u otras especies de animales que se encontrarían en estado de indefensión, razón por la que justificó la iniciativa para edifi-



car un albergue donde perros y gatos puedan recibir atención de veterinarios y comida.

Aunado a ello, comentó que urge legislar para que no se dé más la venta ilegal de mascotas en mercados y tianguis entidad. "No son mercancía", dijo.

Finalmente, Armenta Mier destacó que, si llega al gobierno de estado, impulsará un programa de vacunación y esterilización universal en el estado.

“No hemos podido generar conciencia en nuestros hijos de que no son (las mascotas) un juguete ni un pasatiempo”



POLÍTICA



Armenta se suma a condena por ataques contra los candidatos

El candidato aseguró que no tiene interés de minimizar ninguna agresión suscitada en las campañas locales, siempre y cuando los partidos no busquen politizar el tema de la seguridad.

Claudia Aguilar
Fotos Christopher Damián / Agencia Enfoque

Alejandro Armenta Mier, abanderado de Sigamos Haciendo Historia a la gubernatura, aseguró que no tiene interés de minimizar ninguna agresión suscitada en las campañas locales, siempre y cuando los partidos no busquen politizar el tema de la seguridad.

Tras lo ocurrido con el allanamiento al fraccionamiento donde vive su más cercano oponente de Mejor Rumbo para Puebla, Eduardo Rivera Pérez, reprochó cualquier intento de agresión contra los aspirantes a un cargo de elección popular y deso que "todos tengan seguridad".

Hace apenas una semana, cuando Mario Riestra Piña, candidato a la alcaldía de Puebla por la alianza opositora denunció que recibió amenazas de muerte en la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacan, Armenta consideró que se trataba de un "montaje" y reprochó al panista su intención de querer "victimizarse".

Mientras que el día de ayer cuando se le preguntó su opinión sobre la detención de Tania Félix Gómez Trejo, candidata suplente a diputada local de Delfina Pozos, dirigente estatal del PRI, contestó que no es un asunto que a él le compete resolver y que tampoco pretende politizarlo.

"Yo no traigo el tema de estar politizando la seguridad. No minimizamos ningún acto de inse-



guridad, pero tampoco lo politizamos, nosotros no. Nuestros candidatos están en la ruta de la seriedad, el equipo de nosotros es un equipo serio con gente profesional", recalzó.

Más aún, Armenta comentó que desea dar propuestas serias y espera que también lo haga el resto de los candidatos de Morena, a fin de que este sea un factor para que los ciudadanos puedan distinguirlos con relación a sus oponentes de Mejor Rumbo pa-

ra Puebla. De esta manera, el candidato a gobernador de la izquierda comentó que los asuntos ligados a violencia contra los abanderados a cargos de elección popular son facultad de la Fiscalía General del Estado (FGE) y las autoridades locales.

La madrugada del sábado la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y La Marina detuvieron a Tania Félix Gómez Trejo, en la colonia Tres Cruces.



23 años, 8 mil 80 ejemplares y 250 mil páginas

Quizá la razón más importante de cada aniversario de Intolerancia, es que me obliga a ejercitar la memoria para recordar un sinnúmero de historias, que por fortuna la mayoría están impresas en las páginas de nuestro diario.

Pero hay otras, que son parte de la vida interna de esta casa editorial que no estaban destinadas a ser parte de esa hemeroteca, pero que está presente en nuestro anecdotario.

Así como en el deporte de las patadas se dice que portero sin suerte, no es portero; lo mismo aplica en el periodismo, en donde reportero sin suerte no es reportero.

Considerando que un periódico como tal es un reportero colectivo, no tengo duda de que Intolerancia nació con un enorme trébol de la suerte que vive entre sus páginas.

Desde su nacimiento, en Intolerancia pasan cosas inexplicables en su redacción. Duendes o demonios, pero en esa redacción siempre pasa algo y llega la nota esperada en el momento menos esperado.

Si bien es cierto que la pandemia acabó con gran parte de las redacciones vivas del mundo, es un hecho que aprendimos a mantener la vitalidad desde la extraña frialdad del home office.

Por obvias razones, era natural pensar que en 23 años pasaría de todo, pero ni la más desquiciada de las mentes, habría imaginado ni un fragmento de lo que nos tocaría descubrir, investigar y relatar.

El día de hoy, a 23 años de distancia de esa mañana en que recibí de la rotativa de Grupo Gráfico el primer ejemplar de Intolerancia Diario, debo agradecer a todos quienes han escrito, diseñado, corregido, editado y distribuido alguno de nuestros 8 mil ochenta (8,080) ejemplares incluido el que hoy tiene usted en sus manos, pero sobre todo, a quienes han leído de manera incondicional algunas de nuestras más de 250 mil páginas que hoy forman parte de nuestra hemeroteca, pero sobre todo, de la historia política de Puebla.



POLÍTICA



Reunión con ex presidentes municipales de la capital

José Chedraui tuvo un encuentro con Claudia Rivera Vivanco, Tony Gali Fayad, Enrique Doger Guerrero y Guillermo Pacheco Pulido; en la reunión imperó el respeto, la inclusión y la disposición de trabajar.

Redacción
Fotos X

Con la intención de intercambiar ideas del quehacer político en Puebla, Pepe Chedraui, candidato a la Presidencia Municipal tuvo un encuentro con Claudia Rivera Vivanco, Tony Gali Fayad, Enrique Doger Guerrero y Guillermo Pacheco Pulido, ex gobernadores, ex rectores, ex presidenta y ex presidentes municipales del TSJ.

En la reunión afirmaron que la suma de coincidencias es una herramienta importante para abonar en un proyecto que busque trabajar por las y los poblanos, para que tengan mejores condiciones de vida.

El candidato por la Coalición Seguiremos Haciendo Historia en Puebla agradeció a quienes



accedieron a participar en este encuentro donde imperó el respeto, la inclusión, el intercambio de ideas y sobre todo la disposición de escuchar este proyecto para construir la Puebla del Futuro.

Finalmente, la y los asistentes atendieron el proyecto de Pepe Chedraui rumbo a la alcaldía de Puebla y se mostraron abiertos a abonar con más ideas a esta visión que garantizará el bienestar de las y los poblanos.



Pavimentación y mejorar la infraestructura básica, promete Pepe Chedraui

Al recorrer la colonia Playas del Sur, el candidato a la presidencia municipal de Puebla por la coalición Sigamos Haciendo Historia acusó que en el reciente trienio hubo un descuido en esta zona de la capital.

Claudia Aguilar
Fotos X

La pavimentación de calles y el mejoramiento de camellones, banquetas y guarniciones, prometió José Chedraui Budib, candidato a la presidencia municipal

de Puebla por la coalición Sigamos Haciendo Historia, a vecinos del sur de la ciudad. Al recorrer la colonia Playas del Sur, acusó que en el reciente trienio hubo un descuido en esta zona de la capital, y que es necesario destinar recursos para infraestructura básica.

Por ello, aseguró que, si gana la elección del 2 de junio, atenderá el tema de los servicios básicos y de pavimentación por ser los más demandados por los habitantes.

"Hay calles sin pavimentar, con registros sin tapas o sin banquetas ni guarniciones", manifestó



tras presentar algunas de sus propuestas a colonos, para el abasto de agua, iluminación y dignificación de espacios públicos.

El abanderado de los cinco partidos (Morena-PT-PVEM-Panal y Fuerza por México) habló

también de un plan para mejorar la imagen de los mercados municipales, a fin de que sean espacios seguros, limpios y cuenten con todos los servicios que requieren, aunque no dio detalles de cómo lo haría.



POLÍTICA



Analizará el Congreso si cambia de empresa de seguridad privada

El miércoles podría aprobarse la cancelación del contrato a la compañía "Autoritas", por los hechos que se registraron en el Mesón del Cristo, sede alterna del Poder Legislativo.

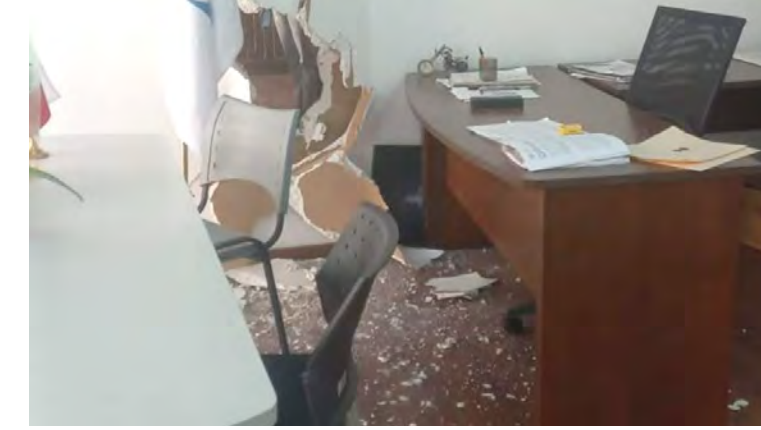
Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque / Internet

El Congreso del estado paga a la empresa de seguridad privada "Autoritas" por el resguardo de las oficinas más de un millón de pesos al año, con el compromiso de tener personal capacitado; sin embargo, ante los acontecimientos de la semana pasada, la Junta de Gobierno podría anunciar la rescisión del contrato.

De acuerdo con la página de la empresa que obtuvo el contrato mediante adjudicación directa, al haberse declarado desierta la licitación pública en 2019 en el Comité de Adquisiciones.

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Edgar Garmendia de los Santos, aclaró que las investigaciones de los hechos las lleva la Fiscalía, y hasta ahora se ha comprobado que ningún documento fue sustraído del lugar.

Señaló que esta semana en la reunión de la Junta, los representantes de los grupos legislativos decidirán si mantienen o no el contrato con la empresa, ya que



es esta la que debe responder por su personal.

De acuerdo con el Comité de Adquisiciones el monto anual que paga el Congreso del estado es cercano al millón de pesos por la vigilancia de los edificios de la 5 Poniente 128, y 8 Oriente 216 conocido como "Mesón del Cristo", que fue entregado en comodato en septiembre de 2012 por el entonces gobernador Rafael Moreno Valle.

Fue el mismo anterior comité el que evaluó tres propuestas que fueron presentadas a la Junta de Gobierno, que presidía Gabriel Biestro Medinilla, la que se

leccionó a la empresa con oficinas corporativas en Puebla.

Las tres llamadas

De acuerdo con el teléfono del vigilante que causó los daños, fueron tres llamadas las que se recibieron la noche de los hechos, y salieron de números registrados en la Ciudad de México.

La agrupación

La publicidad en la página de la empresa señala "Somos una empresa de Seguridad Privada dedicada a proteger y eliminar riesgos en cada espacio de tu negocio o empresa para así brindarte un excelente servicio cubriendo tus necesidades y superando tus expectativas".

"Autoritas" asegura: "Nos especializamos en el resguardo de oficinas corporativas, locales comerciales, empresas e industria. El cuidado y protección de estos entornos mejora el desempeño logístico y estratégico de su negocio, al tiempo que reduce pérdidas y malos manejos".



La última visita de López Obrador

Antes de que concluya su sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador regresará a Puebla, contó el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

En su reciente visita por el desfile del 5 de Mayo, el mandatario dijo que tuvo la oportunidad de tomarse un café para conversar sobre la implementación del programa "La Clínica es nuestra".

Pero, además, dijo que López Obrador le comentó que le gustaría regresar.

Podría ser para inaugurar una obra. (CA)

El "Jefe" Enrique

Nos conocimos hace 30 años en la 3 Sur 107 en Radio Tribuna.

A Enrique Núñez, "El Jefe", le gustaba ser informal, pero su defensa a la tauromaquia lo distinguía de los demás. Sus comentarios iban más allá de los toros. El programa con otros comentaristas era tipo revista.

A finales de la década de los noventa tuve por primera vez la revista "Intolerancia". Ya para el 7 de mayo del 2000 lo que tenía en mis manos era el diario con el mismo nombre como resultado de que Enrique Núñez había emprendido la gran aventura de hacer periodismo.

Así, 24 años después el proyecto sigue. Tenemos la camiseta puesta y vamos por las bodas de plata. (FSN)

Tiradero de Cholula, suerte echada

Después de tantos "tempujones" por el tema del relleno sanitario intermunicipal, finalmente será la Propfea quien tenga en sus manos la suerte del tiradero. De no cumplir con observaciones específicas, éste podría ser clausurado de manera definitiva.

Al parecer el relleno tiene a cuentas varias inspecciones, donde ha cumplido con ciertos señalamientos para su operación pero, en las más recientes, se los pasó por el "arco del triunfo".

Y aunque el tiradero se juega su propia suerte, la palabra definitiva es responsabilidad de la federación.

¿Será que se abre una ventana de esperanza para los inconformes? (CPG)

Alcantarillas no se han desazolvado

Es un secreto a voces al interior del SOAPAP y del propio gobierno municipal que no se ha realizado la importante tarea de desazolver toda la tubería de aguas residuales.

Dicen los que saben que desde el tercer mes del año pasado habrían comenzado a hacer esas importantes labores para evitar inundaciones en territorio municipal.

Qué pasó después para que hoy en día no se haya resuelto el problema. (JAM)

El sentir del magisterio en política

La mayoría de los maestros avalan la decisión de la dirigencia del SNTE de apostar por los candidatos de la coalición encabezada por Morena.

¿La razón? Perciben que ahí están los ganadores, aunque no quieren que les vendan gato por liebre.

El problema radica en que los perfiles de Melitón Lozano Pérez, Darío Carmona y Mario Rincón generan un gran rechazo.

Todos estarán atentos a la forma en que se muevan en la recta final de esta campaña. (SVC)



PLUSCUAMPERFECTO

CARLO E. NÚÑEZ AGUILERA

Ciencia en lo queda del sexenio

En el engranaje burocrático mexicano la justicia y la ciencia danzan a ritmos de una melodía disonante. Los casos legales del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAH-CYT) son ejemplo de una sinfonía de despropósitos y desaciertos.

La Fiscalía General de la República ha cosechado un nuevo revés, esta vez en el terreno de la ciencia y la tecnología. Aquella encrucijada legal que sostenía con ahínco contra 31 científicos e investigadores del consejo ha llegado a su epílogo, marcado por la desestimación definitiva de las acusaciones. En un veredicto que sienta precedente, se ratificó la cancelación del proceso penal, poniendo fin al embate legal que, en su momento, acusaba de corrupción al haber movido recursos a una asociación civil para ejercer los recursos de un apoyo del consejo.

Este caso es un chisguete en un océano de conflictos legales que rodean al mundo académico y científico en México. La entrada en vigor de la Ley General en Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación ha dejado a muchos investigadores en vivo, especialmente aquellos que dependían del apoyo de CONAHCYT en instituciones privadas.

La polarización del presupuesto en favor de las instituciones públicas ha dejado a estos investigadores en una encrucijada, obligados a recurrir a artemas legales o a buscar refugio en universidades estatales para poder mantener sus proyectos a flote. Los amparos presentados contra esta ley, si bien ofrecen una luz de esperanza, se encuentran paralizados en un limbo judicial, a merced de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En medio de este caos legal, se vislumbra un patrón preocupante: el menosprecio hacia la labor científica y académica por parte de las autoridades. Mientras no favorezcan al poder.

Apenas un grupo de científicos —muchos relacionados a la UNAM— publicó un informe criticando la muerte en exceso durante la pandemia, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra lo que él denomina "seudointelectuales" del pasado régimen, señalando directamente a la UNAM como un refugio para algunos de estos individuos.

En este laberinto de litigios y desencuentros queda claro que la justicia y la ciencia no pueden ser rehenes de agendas políticas o caprichos ideológicos. Vea si no el caso del Gran Telescopio Milimétrico, en Atlixintla, Puebla, que corre el riesgo de quedarse sin presupuesto a partir de agosto.

El consejo recomendó a los investigadores buscar a los equipos de transición y solicitar financiamiento, pues queda claro que María Elena Álvarez-Buylla, titular actual de CONAHCYT, busca desentenderse de los problemas y patearlos a los próximos responsables. Que ellos ya se van. Y eso con el instrumento de ciencia más caro del país, imagínese el resto.

Intolerancia, referente de políticos y la sociedad desde hace 23 años

En entrevista con su director general, Enrique Núñez Quiroz, recordó las diversas etapas que ha tenido el medio, que se transformó de revista a un diario impreso, el 7 de mayo del año 2000.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

Una idea que inició en el restaurante La Noria hace 26 años, primero como una revista, hoy es una realidad a través de un periódico impreso que cada día se esfuerza por ser la referencia entre la sociedad y los políticos. Intolerancia Diario sobrevivió a las crisis políticas, económicas y está a un año de llegar a sus bodas de plata.

En entrevista, su director general Enrique Núñez Quiroz, recordó las diversas etapas que ha tenido el medio, desde que se transformó de revista a un impreso, el 7 de mayo del año 2000. A lo largo de estos 24 años el periódico ha vivido diferentes modificaciones en su diseño, siempre pensando en ser más ameno para el lector.

Preparado para el 2025, cuando sean las bodas de plata, Enrique Núñez comentó que habrá una gran celebración.

Núñez Quiroz recordó: "Fue el empresario Rodrigo López-Sainz quien me sugirió hacer un periódico para Tlaxcala. Sin embargo, nuestros contactos estaban en Puebla y decidimos que sería revista, misma que no tenía nombre, también había que buscar al equipo".

Enrique contó que el proyecto se le propuso a dos personas, pero ninguno aceptó, entonces se buscó a Mario Alberto Mejía para que fuera director editorial, y en una reunión en el restaurante La Noria, después de unos vodkas, se gestó. Fue Oscar Juambelz quien en la lluvia de ideas propuso jugar con la palabra "tolerancia" y el prefijo "in", que se puede leer en las primeras publicaciones.

"El nombre es el juego la tolerancia con la intolerancia. Era una palabra satanizada, pero al final era ser intolerante a la imposición, a la corrupción, a la violencia, al autoritarismo. Era un tema de irreverencia. Mario Alberto es irreverente, yo soy rebelde", relató.

"Rodrigo era un tipo que toda su vida luchó por la izquierda en los



movimientos universitarios en la Ciudad de México, a pesar de su visión empresarial, nos dejó hacer lo que quisimos", mencionó.

El paso al diario

La transición a un diario impreso comenzó en una cena de la BUAP, el rector era Enrique Dóger, en la mesa principal sentaron a Rodrigo y a Don Enrique Montero Ponce, este último le soltó a su tocayo: "ya deje de hacerse pendejo, Intolerancia es un éxito y se tiene que volver periódico".

Tras ese empujoncito, esa misma noche, Enrique Núñez tomó la decisión y en una reunión urgente se comenzaron a ver las necesidades de un diario, como quiénes iban a estar, cómo se iba repartir y muchas cuestiones más.

Tras su atropellado nacimiento y desde hace 24 años el periódico Intolerancia Diario ha visto pasar y cuestionado las administraciones de: Melquiades Morales, Mario Marín, Rafael Moreno Valle, Tony Gali, Martha Erika, Jesús Rodríguez Almeida, Guillermo Pacheco Pulido, Miguel Barbosa y Sergio Salomón.

Libertad de expresión y persecución

Intolerancia ha vivido etapas de libertad de expresión y también de persecución, enlistó Enrique Núñez. En su voz, el paraíso de la libertad de expresión fue con Melquiades Morales Flores.

Pero esta historia llegó a una crisis cuando Enrique Dóger y Alberto Ventosa intentaron desestabilizar el diario. Fue en 2004 cuando se va un grupo importante de reporteros y con ello surge una nueva etapa del impreso. Fue un reto en donde se incluyeron columnas y se buscó un toque de seriedad y madurez para el periódico.

Con Mario Marín, en los momentos difíciles de su administración se publicaron notas y reportajes de las marchas que hubo en su contra.

Ya en la etapa del *morenovallismo*, poco antes de que terminara la etapa de Mario Marín, Enrique Núñez, reconoció que tuvo la intención de irse, pero Rodrigo le advirtió que si se iba, el periódico

desaparecería, entonces compró las acciones.

"Ya no me toca la época de un auge económico. Sin un convenio de publicidad, hubo que desaparecer revistas, recortar personal, subsistir y vender bienes para sobrevivir; quitaron los edictos, y hasta la fecha no me explico cómo sobrevivimos esos años".

Una década después de los años de la mayor persecución, cuenta asombrado que: "después de seis años el periódico sobrevivió y con todo en contra, el periódico continuó".

El recuerdo de quienes han estado

El hoy director general del grupo editorial recordó algunos periodistas que estuvieron en el periódico como Mario Alberto Mejía, Zeus Munive, Cirilo Ramos -quien llegó a poner orden-, Alfonso Ponce de León, Erika Rivero, Mauricio García León, Alejandro Mondragón, Ricardo Morales, Paulo Yolat, Adolfo Flores y Víctor Arellano, entre muchos nombres más.

En el área fotográfica, Rafael Durán, Ulises Ruiz, Mireya Novo, Rodolfo Pérez, son algunos de quienes han contado historias con sus imágenes.

Innovación

El camino hoy está claro: es necesario mantenerse en constante actualización, así lo exigen los tiempos políticos, sociales y hasta digitales, sin embargo, Enrique Núñez afirmó que defenderá la edición impresa.

Mientras que en el área digital hoy están Alan y Carlo Núñez, quienes de niños corrían por las oficinas del diario y actualmente son pilares en el grupo.

"Hoy tenemos el mejor portal digital de Puebla, una empresa de monitoreo que es BRIF Media. Tvin es el gran reto de contar con un canal digital propio y en breve se hará el relanzamiento de Megalópolis".

El crecimiento de Intolerancia Media Group continúa con Krea-cia como empresa de Desarrollo Digital a cargo de Alán Núñez, a la par del esfuerzo educativo que se realiza en el IMEP para formar a las futuras generaciones de periodistas.



INTEGRANTES DE "FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO" CIERRAN FILAS CON EDUARDO RIVERA

Coalición opositora presenta denuncia

José Antonio Machado

Las dirigencias del PAN, PRI y PRD denunciaron ante la FISEL (Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales) la ilegal intromisión del operador de Morena, Eukid Castañón, en contra del candidato a gobernador de Puebla, Eduardo Rivera y del candidato a alcalde, Mario Riestra.

La representación legal del PAN-PRI-PRD denunció a Castañón Herrera por los delitos de asociación delictiva, tráfico de influencias, cohecho y delito electoral por asociación religiosa.

En la escalinata de la Fisel, la diputada federal María Elena Pérez-Jaén Zermeño; el presidente del Comité Municipal panista, Jesús Zaldívar Benavides y el director jurídico de la campaña a gobernador, Rafael Guzmán, re-



frendaron que Morena liberó a un hampón para realizar acciones en contra de Eduardo Rivera Pérez y Mario Riestra Piña.

"Los embates que se encuentran orquestando Eukid Castañón, en contra de Mario Riestra Piña y Eduardo Rivera Pérez, no es más que el pago de favores que le hizo Morena para liberarlo de prisión y ponerlo al servicio del trabajo sucio a favor de los candidatos Alejandro Armenta y José Chedraui", se lee en el comunicado.

La comisión recordó la forma de operar de Castañón no es nueva, siempre ha utilizado la ame-

naza y el espionaje para intimidar a sus adversarios políticos

"El actuar de Eukid, refleja su falta de escrúpulos. Es un auténtico criminal y debemos evitar que ese tipo de personajes tengan el cinismo y descaro de seguir participando en la vida política de Puebla", refiere la coalición opositora.

De igual manera, se solidarizaron con Eduardo Rivera y su familia por la vulneración de la seguridad en su domicilio particular, que representa un acto grave de intimidación política en contra de su candidato.

BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

Tania "N" sacude al PRI y compañía

Qué movera de patas causó la detención de Tania Félix Gómez Trejo, candidata suplente de la presi estatal del PRI, Delfina Pozos, el sábado pasado allá por los rumbos de la colonia Tres Cruces de la capirucha.

Pa' toda la banda tricolor resultó ser una verdadera bomba, mis carnales. Y más ahora que andan en plena recta final de las campañas y a escasos días pal' mentado debate por la casona de El Alto.

Cómo no, si ha resultado todo un verdadero chingo y dos montones de misterio la detención de la Tania, pos no han dejado de circular versiones que sólo hacen echarle más candela al fogón.

La Netflix es la hora en que no hay datos concretos. Como quien dice, el chisme está bien caliente que no ha dado ni tiempo pa' barajearla más despacio.

Lo único cierto es que a la Tania la torcieron el sábado pasado, en medio de un operativo bien picudo, donde estuvieron presentes desde la Marina hasta azules estatales.

Su héroe de barrio se pregunta: ¿qué chingaos debe estar tan pesado como pa' que a más de 48 horas no hayan salido a cantarla bien sabroso las autoridades federicas?

Mientras tricolores y pitufos piden no hacerla de jamón, barajearla suavena y tiempo pa' que Doña Justicia haga su chamba, la verdad es que no han sabido ni cómo, al menos, bajarle dos rayitas a las brasas.

Cómo no, si se trata de la candidata suplente de la mera dirigente comatera, y ahí ni cómo hacerse pa' atrás pa' que la pedrada no diera meco.

Es más, tanto así que la captura de la Tania pega duro en los discursos de seguridad y alto a los malandros que los priistas presumen a los cuatro vientos.

Los deja por ahora tambaleando, pos pase lo que pase con la Tania, su detención vino a darles en la máuser entre la banda chambeadora, los valedores de a pie y hasta el círculo rojo.

Van a tener que meterle velocidad a lo varil, pa' tratar de recuperar algo de lo perdido y, de paso, ver quién la supliría. Digo, si es que no quedara de otra.

Pos no por nada, la aldea quedó bien movidita y es que luego del chismerio priista, como nado sincronizado, este lunes fuerzas federicas catearon tres casas allá por los rumbos de San Manuel, Granjas San Isidro y Camino a Morillotla.

A la de a Wilbur, banda, ¿tendrá que ver con el caso de la Tania o de plano sería una de esas coincidencias que nomás nadie se la cree?

Habrá que estar bien pilas, pos así como luce todo no faltarán quienes ya hayan puesto sus barbas a remojar y otros hasta aplicar la de patitas pa' qué las quiero.

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIGNAHUAPAN, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL FAMILIAR CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. EXPEDIENTE 19/2024, JUICIO DE USUCAPCIÓN DE BIENES DICHOS. PROMUEVE ARIADNA VICTORIA MERCADO ORTIZ, CON PARÉZQUA AUDIENCIA CONCILIACIÓN, NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE VEINTITRES DE AÑO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL ALTRASTE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA JUICIO DIVORCIO INCAUSADO. EXPEDIENTE 268/2022. PROMUEVE RODOLFO GUTIÉRREZ CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A DOS DE MAYO DEL AÑO 2024. DILIGENCIARIO PAR. LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. Disposición Juez municipal Atlixco, Puebla, Juicio RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por SEVERINO CHANZÉ RAMÍREZ, V/O SEVERINO CHANZÉ, en contra del JUEZ REGISTRAR CIVIL DE ATLIXCO, Puebla, expediente 189/2024, auto de fecha doce de marzo de dos mil veinticuatro, convisuave a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, a fin de que en un término de tres días improrrogables comparezca a partir de la siguiente de la última publicación de este edicto a deducir sus derechos, para contestar la demanda planteada, quedando en la diligenciaria de este juzgado copias de la demanda que se provee y documentos, aperecidos de no hacerlo se señalará día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Atlixco, Puebla, a dieciséis de abril de dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO PAR. LIC. LIZBETH GUEVARA CAUILTE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DILIGENCIARIO PAR PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PROMUEVE MARIA FILOMENA GUADALUPE CORONA FLORES, JUICIO DE DESOCUPACIÓN POR TERMINACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE RENTAS Y DEMÁS PRESTACIONES, EXPEDIENTE 4/2024, DEMANDADOS NESTOR ALAN SALDAÑA JIMÉNEZ COMO ARRENDATARIO Y TULIA ELVA JIMÉNEZ MERINO COMO FIADORA, AUTO DE FECHA OCHO Y DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLEAR POR MEDIO DE UN EDICTO, QUE DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, CÓRRASE TRASLADO CON LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS CON LA DEMANDA Y AUTO ADMISIVO MÚLTIPLE QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTIMARLOS CONTESTANDO DEMANDA TERMINO DOCE DÍAS HÁBILES, CONTESTANDO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIENDÓNDOS QUE PARA EL CASO DE NO DAR CONTESTACIÓN SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN EL SENTIDO NEGATIVO Y SUS RESPUESTAS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA. DILIGENCIARIO LIC. CESAR SALAS TOME

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. DISPOSICIÓN JUDICIAL JUZGADO MUNICIPAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 49/2024 PROMUEVE LUIS MIREL RIVERA CARMONA, JUICIO INMATRICULACIÓN JUDICIAL A EFECTOS DE PURGACIÓN VECIOS, ORDÉNSE Y EMPLÁCESE A JUICIO POSIBLES INTERESADOS, CORRIÉNDOSE TRASLADO DEMANDA Y ANEXOS, ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DEL PREDIO DENOMINADO "CASA DE PIEDRA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOTEPEC, AQUILTA, PUEBLA, EXPEDIO POR LA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE FECHA CATASTRAL DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES, DEL PREDIO DENOMINADO "CASA DE PIEDRA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOTEPEC, AQUILTA, PUEBLA, EXPEDIO POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, COPIAS CERTIFICADAS POR EL ARQUITECTO PEDRO RICARDO ORTEGA, QUEDANDO COPIAS SELADAS Y AUTO ADMISIVO DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DISPOSICIÓN SECRETARÍA DE ESTE H. JUZGADO PARA SU CONSULTA, COMPAREZCAN TERMINO DIEZ DÍAS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN APERCIENDIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, SUBSUCENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR LISTA, DEBENDO CUMPLIR EN TODO CASO SU PRIMER ESCRITO CON LA SOLICITUD DE LEY. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA ADSORITA AL JUZGADO MUNICIPAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. LIC. VICTORIA MOTE RIVERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUEBLA. A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUZGADO MIXTO ZACAPAXTLA, PUEBLA. EXPEDIENTE 169/2024, JUICIO DE USUCAPCIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMUEVE ALVARO GUERRA GUZMÁN, RESPECTO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL CALLE MELCHOR OCAJUPÁN, NUMERO OFICIAL 17, LOCALIDAD CIUDAD DE CUATEMALAN, MUNICIPIO DE CUATEMALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 180.26 METROS CUADRADOS UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 5.33 METROS CUADRADOS, ORDÉNSE DAR VISTA A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA EN UN TERMINO DE DOCE DIAS APERCIENDIDO QUE DE NO HACERLO SE SEÑALARA FECHA PARA RECEPCION Y DESAHOGO DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARIA DE ACUERDOS. ZACAPAXTLA, PUEBLA A 23 DE ABRIL DEL AÑO 2024. DILIGENCIARIO LIC. ELENA ADAME TRAJADO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA, ACTUACIONES. A LOS QUE SE CREA CON DERECHO. Dejándose a todas aquellas personas que tengan interés de no hacerlo la última publicación de este edicto JUICIO USUCAPION, promueve PEDRO CRUZ BONILLA, en contra de JOSÉ ADRIÁN HUMBERTO SANCHEZ TOXQUI DE MANERA PERSONAL Y DE PAULA LA PAULA RODRIGUEZ Y/O PAULA LA PAULA TRAVES DE SU ALBACEA PROVISIONAL JOSÉ ADRIÁN HUMBERTO SANCHEZ TOXQUI, COLINDANTES, Y DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO AL Predio Urbano denominado "COTITAN" Ubicado en Calle Guantimúco, esquina con Calle Primera de Mayo número Cincuenta y Veinticuatro de la Localidad de San Andrés Pápala, Cuahuacalco Puebla. Mismo día y hora de NORTE. 30:15m. Colinda con Calle Cuahuacalco SUR. 2752m. Colinda con propiedad de Antonio Chavarría Laguna Oriente. 38:50m. Con Calle Primera de Mayo. PONIENTE. Mide 36.87m. Colinda con predio de Pilar Aguilar Suarez. Apercibidos que en caso de no hacerlo tendráse contestada negativamente. EXPEDIENTE NÚMERO 244/2024. Libres, Puebla 23 de Abril 2024. DILIGENCIARIO PAR. LIC. SARA OLMOS DÍPEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MATAMOROS, PUEBLA. A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DISTRITO JUDICIAL DE IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA. EXPEDIENTE 1159/2023, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO PROMUEVE MARIA MANUELA OSORIO QUINONES, POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHOS DE LA HERENCIA DEL DE CUJUS QUE LLEVE EL NOMBRE DE AGUSTÍN NUEVA ARIZA PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE DIEZ DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, comparezca a contestar demanda termino doce días hábiles, CONTESTANDO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIENDÓNDOS QUE PARA EL CASO DE NO DAR CONTESTACIÓN SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN EL SENTIDO NEGATIVO Y SUS RESPUESTAS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA. DILIGENCIARIO LIC. CESAR SALAS TOME

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. DISPOSICIÓN JUDICIAL JUZGADO MUNICIPAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 49/2024 PROMUEVE LUIS MIREL RIVERA CARMONA, JUICIO INMATRICULACIÓN JUDICIAL A EFECTOS DE PURGACIÓN VECIOS, ORDÉNSE Y EMPLÁCESE A JUICIO POSIBLES INTERESADOS, CORRIÉNDOSE TRASLADO DEMANDA Y ANEXOS, ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DEL PREDIO DENOMINADO "CASA DE PIEDRA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOTEPEC, AQUILTA, PUEBLA, EXPEDIO POR LA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE FECHA CATASTRAL DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES, DEL PREDIO DENOMINADO "CASA DE PIEDRA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOTEPEC, AQUILTA, PUEBLA, EXPEDIO POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, COPIAS CERTIFICADAS POR EL ARQUITECTO PEDRO RICARDO ORTEGA, QUEDANDO COPIAS SELADAS Y AUTO ADMISIVO DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DISPOSICIÓN SECRETARÍA DE ESTE H. JUZGADO PARA SU CONSULTA, COMPAREZCAN TERMINO DIEZ DÍAS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN APERCIENDIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, SUBSUCENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR LISTA, DEBENDO CUMPLIR EN TODO CASO SU PRIMER ESCRITO CON LA SOLICITUD DE LEY. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA ADSORITA AL JUZGADO MUNICIPAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. LIC. MIGUEL ANSEL ACUÑA CORTAZAR. Diligenciario.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha veintiseis de febrero del año dos mil veinticuatro se emplaza a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, promoviendo a BEATRIZ MUÑOZ MATEOS, en contra de CANO VAZQUEZ en contra del Ciudadano JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN ANTONIO TLACAMILCO ACAJETE, PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda, debiendo asentar como nombre correcto el de CRESCENCIANA VAZQUEZ ORTEGA, fallecida el día veintinueve de marzo de dos mil dieciocho, por este conducto se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de su publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, aperecidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. EXPEDIENTE 191/2024/C. Promueve JORGE SALVADOR TORRES VAZQUEZ. H. Pueblo de Zaragoza a 25 de abril de 2024. Lic. José Adrián García Cabrera Diligenciario

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DE ZACAPAXTLA, PUEBLA, JUICIO DE USUCAPCIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMUEVE HORACIO GARCÍA ALVAREZ POR AUTO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO AL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "TENANITAN", DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN ANDRÉS TZICULIAN, CUATEMALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, REQUIRÉNDOSE A COMPARECER Y DECLARAR EN EL TERMINO CONCEDIDO POR LA LEY. EXPEDIENTE 448/2024. PROMOVIDO POR JOSÉ FELIPE GONZÁLEZ ROMERO Y/O FELIPE GONZÁLEZ ROMERO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZACAPAXTLA PUEBLA A 6 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. ELENA ADAME TRAJADO. DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MATAMOROS, PUEBLA. A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MATAMOROS, Puebla, auto veintinueve de Marzo del dos mil veinticuatro. Expediente Número: 306/2024, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, respecto de los nombres de los hermanos PONIENTE, Emilio, Cuautero Sánchez y Paula Contreras Contreras, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Tepeojuma, Puebla, y en contra de Todo Aquel que se crea con derecho en el Juicio en un término de tres días contados a partir última publicación, comparezca a deducir sus derechos, aperecidos de no hacerlo se señalará día y hora para desahogar la Audiencia de recepción de Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia, quedando en la Secretaría de Acuerdos, copia de la demanda y sus anexos. Atlixco, Puebla, a Veintiséis de abril del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO PAR. LIC. RIGOBERTO CORTÉS ALAMARRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, Expediente número 189/2024. Procedimiento FAMILIAR ESPECIAL LA ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve el C. Facundo Montes González V/O Facundo Montes González, contra el Juez del Registro del Estado Civil del Municipio de Ocoyucan, Puebla. Debiendo quedar asentada la rectificación de mi acta de nacimiento, mi nombre correcto lo FACUNDO MONTES GONZÁLEZ, ASÍ COMO MI FECHA DE NACIMIENTO ES LA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1962. ASÍ MISMO MI LUGAR DE NACIMIENTO DIGA MUNICIPIO DE OCOYUCAN, PUEBLA Y MI FECHA DE REGISTRO SE ASIENTE CORRECTAMENTE A LA DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1962. De la misma manera en los datos de los padres se asienten los nombres correctos siendo el de mi padre MARCELINO MONTES YELVA y el de mi madre, lo es MARIA GERARDA GONZÁLEZ MINO. Que mediante auto de fecha nueve de abril de dos mil veinticuatro, en el punto mencionado que solicita, se ordena poner a la vista de todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDICTOS CONSECUTIVOS, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee y documentos que lo justifican. Queda en la Secretaría del Juzgado del recinto judicial de Teacamacalco, a su disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto Admisivo. TEACAMACHALCO, PUEBLA 03 DE MAYO DEL 2024. DILIGENCIARIO PAR. LIC. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, CIUDAD JUDICIAL, TLATLAUQUETE, PUE. Disposición del Juez Primero Familiar de esta Ciudad, auto de fecha once de marzo del dos mil veinticuatro y doce de abril del dos mil veinticuatro. Expediente 0161/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CANO VAZQUEZ en contra del Ciudadano JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN ANTONIO TLACAMILCO ACAJETE, PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda, debiendo asentar como nombre correcto el de CRESCENCIANA VAZQUEZ ORTEGA, fallecida el día veintinueve de marzo de dos mil dieciocho, por este conducto se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de su publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, aperecidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. EXPEDIENTE 191/2024/C. Promueve JORGE SALVADOR TORRES VAZQUEZ. H. Pueblo de Zaragoza a 25 de abril de 2024. Lic. José Adrián García Cabrera Diligenciario

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, Expediente Número 223/2024, auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, se admite en procedimiento familiar especial la acción de rectificación de acta de nacimiento, promovida por LA LEY. EXPEDIENTE 448/2024. PROMOVIDO POR JOSÉ FELIPE GONZÁLEZ ROMERO Y/O FELIPE GONZÁLEZ ROMERO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZACAPAXTLA PUEBLA A 6 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. ELENA ADAME TRAJADO. DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente Número 223/2024, auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, se admite en procedimiento familiar especial la acción de rectificación de acta de nacimiento, promovida por LA LEY. EXPEDIENTE 448/2024. PROMOVIDO POR JOSÉ FELIPE GONZÁLEZ ROMERO Y/O FELIPE GONZÁLEZ ROMERO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZACAPAXTLA PUEBLA A 6 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. ELENA ADAME TRAJADO. DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez municipal Atlixco, Puebla, Juicio RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GÓRRERO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LA TRINIDAD TENANGO, Puebla, Puebla, expediente 264/2024, auto de fecha dos de abril de dos mil veinticuatro, convisuave a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, a fin de que en un término de tres días improrrogables comparezca a partir del día siguiente de la última publicación, comparezca por escrito a deducir sus derechos, para contradecir la demanda planteada, quedando en la diligenciaria de este juzgado copias de la demanda que se provee y documentos, aperecidos, de no hacerlo se señalará día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Atlixco, Puebla, a dieciséis de abril de dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO PAR. LIC. LIZBETH GUEVARA CAUILTE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TEACAMACHALCO, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERGÁN, PUEBLA. Y EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024. EMPLÁCESE A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA CON DERECHO CONTESTADO POR EL ACTOR, a que dentro del término improrrogable de DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA, APERCIENDOS DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS. ATLIXCO, PUEBLA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO PAR. LIC. LIZBETH GUEVARA CAUILTE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, CIUDAD JUDICIAL, TLATLAUQUETE, PUE. Disposición Juez Primero Familiar de esta Ciudad, auto de fecha once de marzo del dos mil veinticuatro y doce de abril del dos mil veinticuatro. Expediente 0161/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CANO VAZQUEZ en contra del Ciudadano JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN ANTONIO TLACAMILCO ACAJETE, PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda, debiendo asentar como nombre correcto el de CRESCENCIANA VAZQUEZ ORTEGA, fallecida el día veintinueve de marzo de dos mil dieciocho, por este conducto se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de su publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, aperecidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. EXPEDIENTE 191/2024/C. Promueve JORGE SALVADOR TORRES VAZQUEZ. H. Pueblo de Zaragoza a 25 de abril de 2024. Lic. José Adrián García Cabrera Diligenciario

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, Expediente Número 223/2024, auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, se admite en procedimiento familiar especial la acción de rectificación de acta de nacimiento, promovida por LA LEY. EXPEDIENTE 448/2024. PROMOVIDO POR JOSÉ FELIPE GONZÁLEZ ROMERO Y/O FELIPE GONZÁLEZ ROMERO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZACAPAXTLA PUEBLA A 6 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. ELENA ADAME TRAJADO. DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. Disposición Juez municipal Atlixco, Puebla, Juicio RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GÓRRERO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LA TRINIDAD TENANGO, Puebla, Puebla, expediente 264/2024, auto de fecha dos de abril de dos mil veinticuatro, convisuave a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, a fin de que en un término de tres días improrrogables comparezca a partir del día siguiente de la última publicación, comparezca por escrito a deducir sus derechos, para contradecir la demanda planteada, quedando en la diligenciaria de este juzgado copias de la demanda que se provee y documentos, aperecidos, de no hacerlo se señalará día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Atlixco, Puebla, a dieciséis de abril de dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO PAR. LIC. LIZBETH GUEVARA CAUILTE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente Número 223/2024, auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, se admite en procedimiento familiar especial la acción de rectificación de acta de nacimiento, promovida por LA LEY. EXPEDIENTE 448/2024. PROMOVIDO POR JOSÉ FELIPE GONZÁLEZ ROMERO Y/O FELIPE GONZÁLEZ ROMERO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZACAPAXTLA PUEBLA A 6 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. ELENA ADAME TRAJADO. DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, CIUDAD JUDICIAL, TLATLAUQUETE, PUE. Disposición Juez Primero Familiar de esta Ciudad, auto de fecha once de marzo del dos mil veinticuatro y doce de abril del dos mil veinticuatro. Expediente 0161/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CANO VAZQUEZ en contra del Ciudadano JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN ANTONIO TLACAMILCO ACAJETE, PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda, debiendo asentar como nombre correcto el de CRESCENCIANA VAZQUEZ ORTEGA, fallecida el día veintinueve de marzo de dos mil dieciocho, por este conducto se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de su publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, aperecidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. EXPEDIENTE 191/2024/C. Promueve JORGE SALVADOR TORRES VAZQUEZ. H. Pueblo de Zaragoza a 25 de abril de 2024. Lic. José Adrián García Cabrera Diligenciario

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente Número 223/2024, auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, se admite en procedimiento familiar especial la acción de rectificación de acta de nacimiento, promovida por LA LEY. EXPEDIENTE 448/2024. PROMOVIDO POR JOSÉ FELIPE GONZÁLEZ ROMERO Y/O FELIPE GONZÁLEZ ROMERO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZACAPAXTLA PUEBLA A 6 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. ELENA ADAME TRAJADO. DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente Número 223/2024, auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, se admite en procedimiento familiar especial la acción de rectificación de acta de nacimiento, promovida por LA LEY. EXPEDIENTE 448/2024. PROMOVIDO POR JOSÉ FELIPE GONZÁLEZ ROMERO Y/O FELIPE GONZÁLEZ ROMERO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZACAPAXTLA PUEBLA A 6 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. ELENA ADAME TRAJADO. DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente Número 223/2024, auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, se admite en procedimiento familiar especial la acción de rectificación de acta de nacimiento, promovida por LA LEY. EXPEDIENTE 448/2024. PROMOVIDO POR JOSÉ FELIPE GONZÁLEZ ROMERO Y/O FELIPE GONZÁLEZ ROMERO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZACAPAXTLA PUEBLA A 6 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. ELENA ADAME TRAJADO. DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, CIUDAD JUDICIAL, TLATLAUQUETE, PUE. Disposición Juez Primero Familiar de esta Ciudad, auto de fecha once de marzo del dos mil veinticuatro y doce de abril del dos mil veinticuatro. Expediente 0161/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CANO VAZQUEZ en contra del Ciudadano JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN ANTONIO TLACAMILCO ACAJETE, PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda, debiendo asentar como nombre correcto el de CRESCENCIANA VAZQUEZ ORTEGA, fallecida el día veintinueve de marzo de dos mil dieciocho, por este conducto se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de su publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, aperecidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. EXPEDIENTE 191/2024/C. Promueve JORGE SALVADOR TORRES VAZQUEZ. H. Pueblo de Zaragoza a 25 de abril de 2024. Lic. José Adrián García Cabrera Diligenciario

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente Número 223/2024, auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, se admite en procedimiento familiar especial la acción de rectificación de acta de nacimiento, promovida por LA LEY. EXPEDIENTE 448/2024. PROMOVIDO POR JOSÉ FELIPE GONZÁLEZ ROMERO Y/O FELIPE GONZÁLEZ ROMERO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZACAPAXTLA PUEBLA A 6 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. ELENA ADAME TRAJADO. DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente Número 223/2024, auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, se admite en procedimiento familiar especial la acción de rectificación de acta de nacimiento, promovida por LA LEY. EXPEDIENTE 448/2024. PROMOVIDO POR JOSÉ FELIPE GONZÁLEZ ROMERO Y/O FELIPE GONZÁLEZ ROMERO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZACAPAXTLA PUEBLA A 6 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. ELENA ADAME TRAJADO. DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente Número 223/2024, auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, se admite en procedimiento familiar especial la acción de rectificación de acta de nacimiento, promovida por LA LEY. EXPEDIENTE 448/2024. PROMOVIDO POR JOSÉ FELIPE GONZÁLEZ ROMERO Y/O FELIPE GONZÁLEZ ROMERO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ZACAPAXTLA PUEBLA A 6 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. ELENA ADAME TRAJADO. DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, CIUDAD JUDICIAL, TLATLAUQUETE, PUE. Disposición Juez Primero Familiar de esta Ciudad, auto de fecha once de marzo del dos mil veinticuatro y doce de abril del dos mil veinticuatro. Expediente 0161/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CANO VAZQUEZ en contra del Ciudadano JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN ANTONIO TLACAMILCO ACAJETE, PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda, debiendo asentar como nombre correcto el de CRESCENCIANA VAZQUEZ ORTEGA, fallecida el día veintinueve de marzo de dos mil dieciocho, por este conducto se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de su publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, aperecidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. EXPEDIENTE 191/2024/C. Promueve JORGE SALVADOR TORRES VAZQUE

POLÍTICA



Los jóvenes poblanos pueden hacer cambios fuertes: Pablo Portals

Hoy en la política como aspirante a una curul en el Congreso del Estado de Puebla, el candidato naranja al distrito de la capital poblana sabe que la experiencia al participar en el movimiento estudiantil le trajo mucha práctica, que los jóvenes pueden hacer cosas.

Samuel Vera Cortés
Fotos Samuel Vera Cortés

El candidato de Movimiento Ciudadano a diputado local por el distrito 11 de la Ciudad de Puebla, Pablo Portals Valencia, tuvo su primera aparición pública en el movimiento estudiantil de 2020 y ahí surgió su espíritu de organización, planeación y negociación.

Hoy en la política como aspirante a una curul en el Congreso del Estado de Puebla, sabe que la experiencia al participar en el movimiento estudiantil le trajo mucha práctica, que los jóvenes pueden hacer cosas, "sobre todo que, si los jóvenes nos organizamos podemos hacer cambios fuertes".

Y es que, el hoy exestudiante de Derecho en la BUAP recuerda el movimiento estudiantil del 2020, "fue único lo que ocurrió en aquel momento, la organización, la coordinación y el tomarse la importancia".

Porque muchos dicen que a los jóvenes no les importa la política, "pero sí nos importa", pero la forma en cómo se comunica es la clave y eso me motivó a meterme en política, a aprender un poquito de la forma en que funcionaban las cosas".

El aspirante a legislador local reconoce el riesgo de que los votantes lo vean sin experiencia, "pueden pensar que somos novato, pero hay experiencia en todos los temas y a pesar de que los otros tengan experiencia, esa experiencia no ha capitalizado un cambio en la sociedad y entonces eso no es digno de ser representado en las curules".

Por eso, dijo, "la experiencia en ese movimiento me enseñó la forma de comprender mejor la política, que es el consenso, que la persona que piensa distinto a mí acordamos encaminarnos hacia un mismo rumbo y transformar las cosas".

Lo que busca, dijo, es hacer sinergia entre ideas y capacidades para resolver conflictos y eso le da la posibilidad de comprender que los que piensan

diferente puedan unirse para cambiar las cosas, porque no se va a convencer a los que están adoctrinados por un partido político, "que vengan hacia nosotros, hacia Movimiento Ciudadano, pero sí con una causa".

Pablo Portals insistió en que, hoy sabe, que puede unirse con alguien que piensa distinto, pero que pueden encontrar coincidencias, "de ponernos con las autoridades a exigir el cumplimiento de derechos sociales".

El candidato ciudadano a diputado local por el distrito 11 de la Ciudad de Puebla por el partido naranja, explicó que están en la oportunidad de demostrar que el músculo joven es un fenómeno que el cualquier momento puede despertar y cambiar las cosas y más que nunca considera que se observa el entusiasmo por votar por algo diferente, lo que no ocurría hace tiempo.

De los alcances del movimiento estudiantil de 2020, dijo, quedó pendiente en tema de la seguridad, por eso, hay que abonar para que los jóvenes puedan trabajar en conjunto con el gobierno.

"Esta experiencia se puede llevar a lo público, porque hemos mejorado mucha de la experiencia que tuvieron los jóvenes del "Yo soy 132" que, nos enseñó muchas cosas, que podemos organizarnos como jóvenes y buscar la forma de hacer tomas de decisiones eficientes".

Recordó que, a la tercera semana ellos lanzaron el comunicado de quiénes eran, "y nosotros lo hicimos el primer día, teníamos el posicionamiento de quiénes éramos, qué buscábamos y qué queríamos", por eso, la organización fue clave y era indispensable desde el principio tener claridad.

"En este proyecto a la diputación local por el distrito 11, quiero ser igual de claro con las personas que tengan interés, decirles claro mis propuestas, mis alcances como diputado, lo que puedo generar con la función legislativa y en la gestión social".

Denuncia Abraham Salazar "guerra sucia de la vieja política" en Texmelucan

"Les pedimos el voto de confianza en las urnas, necesitamos mujeres y hombres libres votando por rescatar San Martín Texmelucan", afirmó el candidato a presidente municipal por el partido Movimiento Ciudadano.

Samuel Vera Cortés

El candidato a presidente municipal de San Martín Texmelucan por el partido Movimiento Ciudadano, Abraham Salazar, denunció que la vieja política ha empezado una guerra sucia en su contra, afirmando que no defendieron la elección en el 2021 que le robó el partido en el poder.

A través de un mensaje en sus redes sociales, dijo que en ese momento se hizo la defensa adecuada y legítima después de haber sido víctima de esa elección "que le robaron a Abraham Salazar, a Movimiento Ciudadano y sobre todo a San Martín Texmelucan".

Lamentó que esos ataques vayan dirigidos en contra de su persona y de su familia, por eso, "se los decimos con la frente en alto y los pies en la tierra, defendimos y seguiremos defendiendo a Texmelucan de la vieja política".

Con eso, recordó, le quitaron la oportunidad de tener un buen gobierno que haya apostado realmente a San Martín Texmelucan, a la tranquilidad y la paz de los ciudadanos, "y hoy

nuevamente se manifiesta esa guerra sucia".

Recordó que defendieron el resultado de ese proceso hasta las últimas instancias, porque recurrieron al Tribunal Electoral de la Sala Regional y de la Sala Superior.

Además, buscaron al presidente del país, Andrés Manuel López Obrador tres veces, por lo que, lo buscaron en la Ciudad de México, en Puebla y en Apizaco, ahí estuvieron con él, por su ayuda y su apoyo para que se hiciera justicia, sin embargo, no lograron revertir el resultado electoral.

Abraham Salazar recordó también que hoy, San Martín Texmelucan necesita de todos los ciudadanos libres, por eso, recordó que en el proceso electoral del 2021, recibió apoyo de ciudadanos, amigos de todos los partidos políticos, de Morena y del PAN: "Nos acompañaron porque sabían que había una injusticia en San Martín, pero buscaron justicia".

El candidato a presidente municipal de San Martín Texmelucan por Movimiento Ciudadano reiteró que la vieja política se ha manifestado desde hace mucho

tiempo y ahora comentan que no defendieron el triunfo, "pero caminamos hoy con la frente en alto, a pesar de que hay guerra sucia".

Además, dijo que hace 3 años ganó la corrupción que hoy gobierna y que quiere seguir gobernando y que no traen nada bueno. "Entonces tuvimos el apoyo de los ciudadanos, pero no de los exandidados, de quienes no sé si recibieron favores, pero los ciudadanos se dan cuenta".

Por eso, dijo, "vamos a seguir en este proceso y pedimos confianza a los ciudadanos. Es guerra sucia que trata de confundir al electorado y hacer menos el trabajo ciudadano que hacen en San Martín Texmelucan convencidos que necesitan recuperar la paz y acabar la corrupción que se manifiesta a través de la guerra sucia".

Los de siempre saben que no les pueden ganar en las urnas y los quieren bajar a la mala, porque hoy ha imperado la corrupción sabedores que no pueden ganarles en las urnas. "Les pedimos el voto de confianza en las urnas, necesitamos mujeres y hombres libres votando por rescatar San Martín Texmelucan".



MEDIO AMBIENTE

Medio Ambiente confirma vida útil de relleno sanitario de Cholula

Cabe recordar que el depósito de basura se encuentra cerrado desde finales de abril, debido a habitantes de la región de los volcanes Popocatepetl e Iztaccihuatl, como Calpan, sostienen que el relleno sanitario de San Pedro Cholula genera una grave contaminación del agua.

Claudia Aguilar

A más de un mes de que el relleno sanitario de San Pedro Cholula fue cerrado por la inconformidad de pobladores, Norma Sandoval, encargada de despacho de la Secretaría de Medio Ambiente, confirmó que aún tiene vida útil.

Destacó que no hay indicios de que el basurero contamina y que es inoperante, por lo que pronto tendría que ser reabierto.

Cabe recordar que el depósito de basura se encuentra cerrado desde finales de abril, debido a habitantes de la región de los volcanes Popocatepetl e Iztaccihuatl, como Calpan, sostienen que el relleno sanitario de San Pedro Cholula genera una grave contaminación del agua.

Ante ello, la funcionaria recordó que la empresa Profaj Hidrolimpieza consiguió una concesión para operar el relleno sanitario por 30 años, a partir del 2017. En este sentido, argumentó que la firma sería la primera en declarar su cierre, en caso de que fuera inoperante, ya que dependen de su aprovechamiento.

En cuanto a la vigilancia de los 21 municipios que dejaron de tirar su basura en el relleno, Norma Sandoval dijo que co-



responde a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) sancionar a los ayuntamientos que tiran sus residuos en lugares prohibidos.

Sobre este punto, reconoció que no se sabe dónde están tirando su basura, aunque algunos llegaron a un convenio para enviar sus desechos al relleno sanitario de Chiltepeque en la capital poblana, como Cuautlancingo, San Pedro y San Andrés Cholula, Huejotzingo y Amozoc.

De las negociaciones con inconformes, la encargada de Medio Ambiente aclaró que son dirigidas por la Secretaría de

Gobernación (Segob), que encabeza Javier Aquino Limón, mientras que ella solamente da acompañamiento, y en este sentido deseo que pronto se llegó a un acuerdo definitivo.

La última petición de los pobladores es tener un diálogo abierto con las autoridades para el 14 de mayo en la Plaza la Concordia, tras acusar agresiones por mantener el bloqueo del relleno sanitario de San Pedro Cholula.

El momento más álgido se vivió el 30 de abril sobre la carretera Cholula-Calpan, cuando se enfrentaron con policías estatales, por lo que interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE).



En manos del gobierno federal problemas del relleno de Calpan y pozos clandestinos, señala gobernador

Luego de los problemas y resistencia en la apertura del relleno sanitario en el municipio de Calpan, el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, señaló que el tema ya lo tiene la federación para su solución final.

Jorge Castillo
Fotos Cortesía/ Agencia Enfoque

Será el gobierno federal el que regule y finiquite los problemas del relleno sanitario en Calpan, así como la operación clandestina de 41 pozos irregulares en la zona metropolitana de Puebla, advirtió el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Ante la operación de 41 pozos de agua clandestinos que han localizado activistas defensores del agua en la zona metropolitana de Puebla, precisó el gobernador que el tema corresponde a la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

"Es un tema de ámbito federal, por lo que estaremos reforzando lo que nos diga la dependencia que es Conagua, y con gusto estaremos cerrando todo lo clandestino", sostuvo.

Defensores del agua en la región de las Cholulas, denunciaron la perforación de un pozo clandestino en la empresa Castores, mismo que fue clausurado por las autoridades federales por carecer de permisos.

Dijo el gobernador que se bajará de manera coordinada para la clausura de estos pozos clandestinos, además de que se hará una revisión para saber de dónde están tomando energía para su operación.

Agregó que no sólo hay que regular las pipas que se dedican a la venta de agua, sino los pozos que operan en la ilegalidad tomando energía eléctrica de origen desconocido.



Por último, aseveró que mantiene comunicación con la directora de la Conagua en Puebla, Beatriz Torres Trucios, para buscar alternativas ante la temporada de estiaje que atraviesa la entidad.

"Esperamos que las aguas no paren y sigan con mucha fuerza, tenemos que alimentar los mantos freáticos, es un tema de la temporada y seguiremos analizando cómo seguir reforestando y seguir generando mejores condiciones para ello", añadió.

Relleno sanitario

Luego de los problemas y resistencia en la apertura del relleno sanitario en el municipio de Calpan, el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, señaló que el tema ya lo tiene la federación para su solución final.

En entrevista el mandatario estatal dio un voto de confianza para que haya finalmente un acuerdo con habitantes de Calpan, para reabrir el relleno sanitario cerrado por activistas y vecinos.

Hace más de un mes, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) retiró los sellos de clausura, por lo que el gobernador señaló que es un tema que tiene que resolver la Federación.

Indicó que como autoridad estatal han dado acompañamiento ante las protestas, cierres de carretera y bloqueos a las instalaciones donde se encuentra el relleno sanitario seco que presta servicio a 21 municipios de la zona aledaña.

La Profepa a finales de abril retiró los sellos de clausura en el depósito de basura, sin embargo, los vecinos y defensores del agua han evitado que siga en operaciones, tras argumentar que contamina sus tierras.

Ante la situación, indicó que las autoridades federales deberán dar claridad a los pobladores de cómo se opera en el relleno sanitario, ya que no existe ninguna problemática con la operación, luego de que desde hace una década arrancó su operación.

Porque ellos también **MERECEN** una vida sin **VIOLENCIA**

a través de LA APP

Descarga GRATIS!
www.alertacontigo.mx
o escanea el código

TE PUEDES COMUNICAR DIRECTAMENTE CON PROTECCIÓN ANIMAL

Alerta Contigo

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA | Secretaría de Seguridad Ciudadana

MUNICIPIOS



MÁS DE 3 MIL TONELADAS

Atlixco alista la venta de Rosas en la Plazuela

Lizbeth Mondragón Bouret

EL DATO

Hoy en día, Atlixco ocupa el tercer lugar a nivel nacional en la venta de rosas, contando con más de 40 variedades.

Ante la próxima celebración del Día de la Madres, poco más de 100 productores de la región prevén la comercialización de 3 mil toneladas de rosas y una gran variedad de flores de temporada en la Plazuela del Productor en Santa Rita, ubicada al sur del municipio de Atlixco y que estará abierta al público en general toda la semana hasta el 10 de mayo.

De acuerdo a las autoridades municipales de Atlixco, desde el pasado 05 de mayo al 10 del mismo mes, la Plazuela del Productor en Santa Rita permanecerá abierta las 24 horas del día, a fin de que compradores mayoristas y minoristas puedan adquirir las flores al mejor precio y calidad.

"Todas las rosas y flores de temporada son cosechadas en campos de Atlixco y municipios aledaños, siendo la Plazuela del Productor en Santa Rita el Centro de comercialización y el punto estratégico para aquellos que vienen del interior del Estado de Puebla y de otras entidades como Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, CDMX, Veracruz, entre otros", destacaron.

Finalmente, invitaron a aquellas personas que estén interesadas en adquirir rosas y flores de temporada: como gla-

diolas, hortensias, nardos, girasoles, tulipanes, gerberas, entre otras, (mayoreo y menudeo), así como herramientas y/o suministros de floristería, acuden toda la semana a este centro de comercialización en donde también podrán comprar frutas y verduras directas del campo a un excelente precio.

Cabe mencionar que, para llegar a la Plazuela del Productor en Santa Rita, puede tomar el transporte público, cerca de la terminal de autobuses del centro de la ciudad, marcada como Ruta 11 y en auto particular, es necesario manejar sobre el boulevard Ferrocarriles, hasta la glorieta del Libramiento Sur, tomar hacia mano derecha, hasta la avenida Construyendo Cosas Buenas, donde al final de esta vialidad, se ubica esta zona comercial, con estacionamiento gratuito para compradores.



PRESUNTO DESVÍO DE RECURSOS

Marcos Pérez presenta otras tres investigaciones por presunto desvío

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

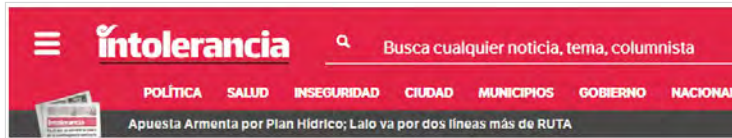
Otras tres denuncias más por presunto desvío de recursos públicos y falta de expedientes técnicos del área de Obras Públicas, además de otras irregularidades se suman a la denuncia en contra del ex alcalde de Tochtepec, Marcos Pérez Calderón ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, previsto y sancionado en el artículo 217.

De acuerdo a la información a la que tuvo acceso esta casa editora, el ex alcalde y esposo de la actual candidata de Morena a la presidencia municipal de Tochtepec, Marcos Pérez Calderón presenta otras tres investigaciones más por tres obras que, a la fecha, no ha podido comprobar ante las autoridades correspondientes.

A decir de las autoridades municipales, se carecen de las actas de cabildo y de los expedientes de las obras públicas que se ejecutaron durante el pasado periodo de gobierno 2014-2018 encabezado por Marcos Pérez e incluso, su sucesor (Julio Aguilar, del periodo 2018-2021) evidenció otras irregularidades y faltantes en unidades como: dos camionetas, una patrulla y el carro recolector de basura.

Asimismo, señalan, ya se había llamado al ex alcalde, Marcos Pérez para que respondiera por las observaciones y faltantes; sin embargo, alegó contar con influencias y la protección de las entonces autoridades del Gobierno del Estado de Puebla encabezado por Rafael Moreno Valle.

Cabe recordar que, tal y como lo publicó *Intolerancia Diario* el pasado mes de febrero de 2019, el ex edil, Julio Aguilar evidenció que recibió una administración saqueada y con adeudos por más de 10.3 millones de pesos y una presunta malversación de fondos por más de 27 millones de pesos heredados por la administración que presidió Marcos Pérez Calderón.



MUNICIPIOS

Pese a adeudos, Julio Aguilar destaca acciones a más de 100 días de gobierno

Aguilar Andrade expuso que recibió pasivos como la evasión del pago del ISR por más de 8 millones de pesos.



Pese a los adeudos por más de 10.3 millones de pesos y una presunta malversación de fondos por más de 27 millones de pesos heredados por la administración que encabezó Marcos Pérez Calderón, el actual alcalde de Tochtepec, Julio Aguilar Andrade aseguró que se han llevado a cabo diversas obras a fin de resolver las demandas de la ciudadanía en materia de Seguridad Pública, Obras de Infraestructura básica, Salud, servicios públicos, entre otros.

En entrevista para *Intolerancia Diario*, Aguilar Andrade expuso que recibió una administración con diversos adeudos como: la evasión del pago del ISR ante el SAT por más de 8 millones de pesos, 321 mil pesos del relleno sanitario, más de un millón 200 mil pesos a la Comisión Federal de Electricidad, 860 mil pesos a Conagua y más de 27 millones de pesos mal ejecutados por parte del gobierno que encabezó el ex edil, Marcos Pérez Calderón.

Indicó que se está actuando conforme a la Ley y que pese a que se le llamó a Pérez Calderón para que informara de dicha situación, aunado a la falta de un camión recolector de basura, una patrulla y dos unidades más, éste no acudió; por lo que, ya se inició el proceso legal en su contra.



MUNICIPIOS

EXTREMAR PRECAUCIONES

En Acatzingo advierten por altas temperaturas



Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Internet

Ante la segunda entrada de la ola de calor en el País, según el pronóstico anunciado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a través del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), autoridades municipales de Acatzingo llaman a la ciudadanía en general a extremar precauciones y seguir las recomendaciones que emite la Dirección y regiduría de Salud, en coordinación con Protección Civil Municipal a fin de evitar golpes de calor.

De acuerdo a las autoridades municipales de Acatzingo, la segunda ola de calor afectará a gran parte de País, incluyendo la entidad poblana, por ello llama a atender medidas de prevención como: no realizar actividades al aire libre en un horario de 12 a 16 horas, no

exponerse al sol por tiempo prolongados, tomar abundantes líquidos (de preferencia agua), el uso de ropa clara, sombrero, gorra o sombrilla.

Así como también el uso del filtro solar en las áreas del cuerpo expuestas al sol, mantenerse en lugares frescos; además, es necesario extremar cuidados en menores de edad, adultos mayores y personas con alguna enfermedad crónica degenerativa como: diabetes, hipertensión, obesidad o sobrepeso.

Los síntomas

"Ante la ola de calor y las altas temperaturas que se prevén continúen a lo largo de los próximos 10 días, es importante atender las recomendaciones que emite la Secretaría de Salud en coordinación de Protección Civil. En caso de presentar síntomas como: dolor de cabeza, náuseas y/o

vómitos, debilidad muscular, aumento de la temperatura corporal, es necesario refugiarse en una sombra y acudir al centro de Salud más cercano", subrayan.

Refieren que una persona al sufrir un golpe de calor incrementa de manera súbita su temperatura corporal, piel caliente y seca sin sudor, confusión o pérdida del conocimiento, falta de aire o problemas para respirar y en caso de presentar deshidratación severa podría tener graves consecuencias.

Finalmente, subrayan la importancia de consumir alimentos bien cocidos y evitar comer en la vía pública (ya que, por el calor, los alimentos se descomponen más rápido); sobre todo, si son mariscos crudos, es necesario que se manejen con estricta higiene y que no estén expuestos a la intemperie. En caso de emergencia, llamar al 911 para recibir asistencia.

DESTACA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Ariadna Ayala apuesta por mayor movilidad en Atlixco

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Tras su recorrido por las juntas auxiliares, comunidades y colonias, la candidata de la coalición Morena, PT y Fuerza por México, por la alcaldía de Atlixco, Ariadna Ayala dio a conocer las propuestas en materia de movilidad, lo que permitirá una mayor fluidez en el tránsito de vehículos en beneficio de la ciudadanía en general.

En entrevista, la abanderada de la coalición Seguiremos

Haciendo Historia, a la alcaldía de Atlixco, Ariadna Ayala destacó que entre las propuestas para mejorar la vialidad en la región se contempla la construcción de Gaza de conexión Cerril-Autopista siglo XXI.

"Con la creación de la 'Gaza de Conexión Cerril - Autopista Siglo XXI', se transformará la infraestructura vial y se beneficiará a miles de ciudadanos que tendrán una mejor movilidad. Este proyecto no solo pretende agilizar el tráfico y reducir los tiempos de desplazamiento, sino también fomentar la integración regional



y estimular el crecimiento económico", puntualizó.

Esta propuesta, resaltó, ha sido bien recibida por los vecinos de la zona norte del municipio de Atlixco (El Cerril y El Encanto) ya que esto les permitirá tener una mayor conexión y agilidad para llegar a sus destinos y en su economía, ya que muchos de ellos se dedican al comercio.

Aunado a este proyecto, Ariadna Ayala propone la construcción de la Red de Ciclovías, la creación de una nueva Central Camionera, la creación del programa "Reha-

ilitación de banquetas por una movilidad Inclusiva" y el impulso a la educación vial.

Infraestructura

Por otro lado, en materia de infraestructura, la también doctora en derecho, propone la instalación del cableado subterráneo y rehabilitación integral de las vialidades: 3 sur, 3 poniente y Nicolás Bravo; así como continuar con obras públicas en las colonias y comunidades del municipio.

Además, de la ampliación del puente Las Vigas/Nexatengo, la rehabilitación de la zona de semillas y chiles del mercado Benito Juárez, la remodelación de la unidad Deportiva Norte y las rehabilitaciones del boulevard Río Sonora y de la Calzada Oaxaca.

Finalmente, Ariadna Ayala llamó al voto de confianza de las familias atlixquenses para que, nuevamente, le brinden su voto de confianza este 2 de junio y sumando esfuerzos se logre la consolidación del segundo piso de la cuarta transformación en el municipio.



SUPERVISAN INMUEBLES EN PUEBLA Y SAN ANDRÉS CHOLULA

Ejército, FGR y Guardia Nacional realizan cateos

Antonio Rivas
Fotos *Es Imagen* / Agencia *Enfoque*

En la ciudad de Puebla y en el municipio de San Andrés Cholula, autoridades federales realizaron al menos tres cateos.

Una de las intervenciones se realizó en una propiedad, presuntamente de la familia de la ex diputada federal Xitlalic Ceja García.

Por el momento se desconoce el móvil y el saldo de las incursiones que se llevaron a cabo de manera casi simultánea la tarde del lunes.

Uno de los cateos se realizó en una vivienda que se encuentra sobre la avenida 14 Sur, a la altura del Circuito Juan Pablo II, donde ingresaron los agentes de la Fiscalía General de la República y de la Guardia Nacional.

Por otra parte, en la colonia Granjas de San Isidro, al sur de la capital poblana, las corporaciones habrían cateado otro domicilio.

Posteriormente, se reportó que las autoridades realizaron un ope-

EL APUNTE

Tras la aprehensión de la candidata suplente a diputada del Partido Revolucionario Institucional, Tania N, el gobernador Sergio Salomón señaló que está en una investigación en proceso. Por su parte, el secretario de Seguridad Pública, Iván Cruz Luna, precisó que el Ministerio Público está por judicializar la investigación.

rativo en un domicilio del Camino a Morillotla, en la colonia Emiliano Zapata, en el municipio de San Andrés Cholula.

El saldo de las intervenciones aún se ignora, por lo que se prevé que en próximas horas se propor-



cione información oficial de los casos.

Por la tarde, Ceja García emitió un mensaje por medio de sus redes sociales.

“Es lamentable que me quieran relacionar mediáticamente a hechos ocurridos en una propiedad en la cual no tengo intereses de ninguna índole. Rechazo este hostigamiento político y hago un llamado a que se respete a quienes somos opositores a este gobierno. Es inadmisibles que me quieran relacionar y a mis padres, quienes ya no se encuentran en este mundo, con ese domicilio, que fue en algún momento de su propiedad. Exijo respeto a su memoria y lamento el hostigamiento y la persecución política y mediática de la que me quieren hacer objeto sin

ningún sustento”, citó.

La detención

El pasado fin de semana, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Secretaría de Marina detuvieron a Tania G. T., suplente a diputada local plurinominal del Partido Revolucionario Institucional.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, la mujer de 31 años de edad fue asegurada durante un operativo que se realizó en la colonia Tres Cruces, de la ciudad de Puebla, a las 15:55 horas del sábado 4 de mayo.

Posteriormente, fue trasladada a una agencia del Ministerio Público para las indagatorias correspondientes y determinar su situación legal.

TOME NOTA

Tanto el candidato a gobernador de la coalición “Mejor Rumbo para Puebla”, Eduardo Rivera Pérez, como el postulado a presidente municipal, Mario Riestra Piña, han advertido que el caso Tania N, suplente a diputada plurinominal por el PRI, debe investigarse conforme a la ley.

Muere al caer de una grada

Antonio Rivas
Foto *Cortesía*

Un hombre en aparente estado de ebriedad, murió tras caer de las gradas que se localizan en la zona arqueológica, en el municipio de San Andrés Cholula.

El hecho ocurrió a la altura de la puerta 3, donde un varón subió la estructura y debido a que había consumido bebidas alcohólicas, perdió el equilibrio y sufrió una caída de más de dos metros de altura.

A consecuencia del golpe que sufrió al golpearse contra el

suelo, quedó inconsciente con varias heridas.

Del caso fueron alertados los servicios de emergencia y al sitio acudieron paramédicos de Protección Civil Municipal quienes al revisar al hombre reportaron que ya no tenía signos de vida.

El cadáver fue cubierto con una sábana y la zona fue acordonada por la policía municipal de Cholula.

Durante las primeras horas del lunes peritos y agentes ministeriales de la Fiscalía General del Estado realizaron las diligencias del levantamiento de cadáver.





¡MUY INFELIZ CUMPLEAÑOS!

En medio de una de sus **peores crisis** institucionales, este martes el **Club Puebla celebra 80 años** de existencia. En lo que se anhelaba como un **aniversario especial** para un equipo histórico del fútbol mexicano y su afición, todo se convirtió en un **triste y desolado festejo**. Y ante los sucesos recientes, tal parece que **la leyenda** de la Franja seguirá siendo un **proyecto sin pies ni cabeza**. Estas son las mañanitas... **P. 4**

PARÍS 2024

CON LA ILUSIÓN A TOPE

De cara a los Juegos Olímpicos, la delegación mexicana de Natación Artística regresó a México de la Copa del Mundo con dos oros. **P. 2**



UNIVERSITARIO

¡ÉXITO, CAMPEONA!

Diana Cano, referente de Águilas UPAEP en los últimos años, dio el salto al profesionalismo al fichar con Halcones de Xalapa. **P. 3**



Regresan sirenas mexicanas con ilusión a tope, tras oros en Copa del Mundo

El equipo comandado por la entrenadora Adriana Loftus y que se impuso en las rutinas técnica y acrobática tiene ahora un gran reto, como mejorar aspectos e incrementar dificultad para aspirar a un resultado histórico en la justa francesa.

POLIDEPORTIVO

Patricio Aguilar
Foto COM

La Selección Nacional de natación artística regresó a México con dos medallas de oro ganadas en la Copa del Mundo de París y con las maletas llenas de ilusiones y compromisos de cara a los Juegos Olímpicos.

El equipo comandado por la entrenadora Adriana Loftus y que se impuso en las rutinas técnica y acrobática tiene ahora un gran reto, como mejorar aspectos e incrementar dificultad para aspirar a un resultado histórico en la justa francesa.

Así lo compartió Nuria Diosdado, quien asegura que todas están ilusionadas y motivadas con este resultado.

"Orgullosas y felices de haber estado en el complejo olímpico, en donde en menos de tres meses competiremos nos da una motivación muy grande para lo que viene. El entrenamiento que hemos tenido es lo que nos ha puesto aquí y nos permitió cantar el himno nacional", señaló.

Un enfrentamiento de este nivel a tan pocos días de los Juegos abre muchas posibilidades de crecer y de levantar la mano para pelear una medalla.

"Aprendimos mucho, venimos con muchas ganas de hacer cambios, claro que hubo errores y como en cada una de las competencias se tiene que mejorar pero sobre todo venimos con la seguridad que vamos por el buen camino y que estamos haciendo las cosas bien", agregó.

Consecuencia del trabajo

Los resultados que se han veni-



do presentando no son obra de la casualidad, sino de la inversión de tiempo, trabajo y compromiso de todas buscando trascender.

"Esto no llega de sorpresa, el equipo se preparó para esto, es el trabajo que México está haciendo y ahora con el nuevo reglamento, una rutina limpia pueden pasar cosas impresionantes. La ejecución fue la que se tenía que hacer y a pesar de que hay cosas por mejorar, pudimos ganarles a las actuales campeonas China, España o Estados Unidos que tienen medallas mundiales", destacó.

Conforme no nos movían nuestras rutinas es muy valioso y hacerlas en tiempo y sin "base marks" es fundamental pero, el alto grado de dificultad que han presentado (en la técnica con 45.700 puntos) es la clave para marcar la diferencia.

Somos referente

"Subimos mucho de los Panamericanos para acá, esa rutina en específico es la que más se ha trabajado y ahora es la rutina que tiene más puntos y nos dio el gan en Santiago y ahora también...

libre nuevo que buscaremos presentar en Canadá", puntualizó.

A tres meses de la justa, el representativo nacional buscará participar en la próxima Copa en Canadá y en la final a realizarse en Budapest buscando tener más fuego y perfeccionar sus ajustes.

El equipo que ganó las medallas lo integraron además de Diosdado, Jessica Sobrino, Regina Alferez, Itzamary González, Glenda Inzunza, Joana Jiménez, Samantha Rodríguez, Pamela Toscano y Fernanda Arellano.

Afinan Agúndez y Orozco la ilusión por la aventura olímpica

Las clavadistas mexicanas siguen con su plan de trabajo de cara a París 2024, con la mente puesta en conseguir medalla y, también, tener "el honor" de abanderar a la delegación nacional en la inauguración de los Juegos Olímpicos.

POLIDEPORTIVO

Patricio Aguilar
Foto COM

Las clavadistas Alejandra Orozco y Gaby Agúndez continúan con su preparación de cara a París 2024 y de paso, se ilusionan con la posibilidad de ganar una medalla e incluso ser abanderadas en la ceremonia inaugural.

Las atletas saben de la responsabilidad que llevan a los Juegos Olímpicos sobre todo porque, al ser ya medallistas, las miradas estarán puestas en su actuación.

"Estamos ya en una preparación más completa, más enfocada, ya sabemos cómo son los Juegos

Olímpicos y sabemos cómo hay que haber concentración y mucha paciencia... las medallas se construyen en los entrenamientos y han pasado años de preparación para este momento", destacó.

La dos veces medallista olímpica cuenta con la experiencia necesaria para comandar a la escuadra nacional y saber que en ella hay fincadas posibilidades reales de medalla.

"Son mis cuartos Juegos y la verdad quiero vivirlos como si fueran los primeros o los últimos. He tratado de hacer un proceso com-

pleto en lo deportivo y personal, conocer otros ángulos del deporte... Me siento tranquila y emocionada; habrá mucha adrenalina y toda la experiencia acumulada la aplicaré ahora en París", añadió.

Por su parte, Gaby Agúndez destacó el momento de preparación en el que se encuentran sobre todo, porque cada vez falta menos tiempo para su presentación en París y deben afinar detalles que las pueden llevar al podio.

"Luego de ganar la plaza en Doña fuimos bronce en Montreal, pero lo importante ahora es París, nuestra preparación ya está enfocada en esta competencia y bajamos un poco el ritmo para trabajar la parte física y técnica, la planificación la lleva al cien nuestro entre-



nador para llegar a punto a los juegos", comentó.

La medallista de bronce en 2020 conoce las diferencias marcadas que hay entre el proceso de preparación que vivió para Japón y el que se vive ahora, sobre todo, por el ya conocido tema de la falta de presupuesto para los deportistas acuáticos.

"Ha sido un ciclo diferente, para Tokyo me dediqué a entrenar y buscar mi lugar y ahora además

de entrenar y competir, también nos dedicamos a buscar apoyos, a ver cómo hacer para completar los viajes... Fue un ciclo en el que tuvimos un ojo en el entrenamiento y el otro en donde no deberíamos haber estado. Me siento orgullosa por todo ello y por representar a mi país", afirmó.

Más información en **GRADA.MX**

Titanes logran boletos a CONADE y CCCAN

Los jóvenes atletas del Club Alpha destacaron en las competencias que tenían en juego pases para los Nacionales CONADE 2024 y los Juegos Centroamericanos y del Caribe, además de tener una sobresaliente actuación en Colombia.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano
Fotos Cortesía



Lobos BUAP busca ascender a Tercera

El conjunto licántropo accedió a las semifinales de la Cuarta División, luego de superar al cuadro de Alto Rendimiento Tuzo (ART) por marcador global de 10-3 y con ello, acercarse al sueño de pelear el ascenso a la Tercera División.

FUTBOL

Los Lobos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se mantienen en la lucha por volver al fútbol profesional en categorías inferiores, pues este fin de semana consiguió su boleto a las semifinales del Torneo Nacional de Reservas (Cuarta División) tras superar 6-2 en el juego de vuelta al Alto Rendimiento Tuzo (ART).

Desde el estadio Universitario BUAP, el conjunto de la Máxima Casa de Estudios de Puebla se mostró adelante desde los primeros minutos donde consiguió un par de anotaciones que prácticamente le daban el boleto a las semifinales, luego de ganar la ida 4-1 en la Universidad del Fútbol en Pachuca, Hidalgo.

Pese a la extensa ventaja, el conjunto licántropo siguió mostrando buenas cosas en casa y ante su gente, mientras que la filial de los Tuzos pusieron corazón y pronto encontraron los goles del empate para hacer más decorosa su eliminación.

Tras el empate 2-2 en el entretiempo, el complemento fue dominado por los Lobos BUAP, que vivieron una auténtica fiesta de goles en el Universitario para terminar con una victoria holgada de 6-2 y un marcador global contundente de 10-3.

Por la revancha

Con el acceso a las semifinales, el conjunto lobezno enfocará todas sus fuerzas esta semana en los dos duelsos que disputará ante León Filial Puebla para conseguir un boleto a la gran final. El otro cruce de las "semis" será entre SK Sport, segundo de la general, ante Toros Tlaxco.

El club que resulte campeón de este torneo ganará una franquicia para acceder a la Tercera División Profesional (TDP) en la próxima campaña, tal y como sucedió el año pasado con el conjunto Puebla de los Ángeles FC (PDLA FC) que llegó hasta los octavos de final en su torneo debut.

Hace un año, Lobos BUAP accedió por primera vez a las semifinales de la Cuarta Premier, donde estuvo cerca de llegar a la pelea por el título, pero en el camino cayó ante los Toros Tlaxco de Tlaxcala, serie que podría repetirse en una hipotética final.

"Killer" licantrópo

Lobos BUAP no sólo fue la mejor ofensiva del torneo con 112 goles marcados en las 30 jornadas de la fase regular, sino además tuvieron al campeón de goles con Gael Balbuena que marcó 43 tantos.



BRILLO CONTINENTAL

Los Titanes de Club Alpha también se vistieron de gloria en el Torneo Interclubes Aquaman desarrollado en Cúcuta, Colombia, donde se colocó en segundo lugar en el medallero por equipos al conseguir 48 medallas, de las cuales 18 fueron de oro, 19 de plata y 11 de bronce.

bre de la institución, demostrando su talento dentro de los deportes acuáticos al conquistar diversos podios.

Con miras a Centroamérica

En el primer evento, el selectivo de los Juegos Centroamericanos y del Caribe realizado en Mazatlán, Sinaloa, los exponentes de Titanes, acompañados por el entrenador Francisco Martínez Atempa, demostraron de nueva cuenta el talento trabajado constantemente al registrar cinco boletos a la competencia internacional programada en Monterrey, Nuevo León.

Entre los casos más llamativos destacan el de la joven talentosa Alexa Lara, quien obtuvo tres medallas de oro y una de plata; María José Decuir consiguió tres bronce y José Miguel Aguirre Cervantes, con una plata y un bronce.

A conquistar los Nacionales CONADE

Por su parte, en el selectivo de aguas abiertas dirigido a los Juegos Nacionales CONADE 2024 con sede en Puerto Vallarta, los Titanes del Club Alpha amarraron el boleto para el evento a realizarse en Campeche.

Victoria Gómez, Emiliano Timal, Bárbara Palafox, César Solís, Alonso Portillo en pruebas individuales mientras que el relevo fue María José Decuir, y repitieron César Solís, Bárbara Palafox y Alonso Portillo.

La exáguila Diana Cano, lista para debutar con Halcones de Xalapa

Diana Cano fue una de las grandes referentes de las Águilas UPAEP en los últimos años destacando incluso en su última campaña dentro de los Ocho Grandes. Su primera aventura en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional Femenil (LNBF) será con el conjunto veracruzano.



POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Luego de haber finalizado su etapa como jugadora estudiantil, Diana Cano, toda una referente en las Águilas de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) comenzará una nueva aventura, ahora como profesional dentro del baloncesto mexicano con los Halcones de Xalapa.

La estudiante de la Maestría en Ciencia de Datos e Inteligencia de Negocios en UPAEP y pieza clave en el subcampeonato de la UPAEP en los

Ocho Grandes Femenil 2024, fue fichada por el conjunto de Veracruz que disputará la siguiente temporada en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBF) en su rama femenil.

Cano Ledezma se despidió de las Águilas UPAEP como toda una figura del conjunto colegial poblaro, donde además de la plata conseguida en el campeonato nacional estudiantil de hace unos días, formó parte del equipo que ganó la Universiada Nacional de 2022, siendo el primero en la historia de la institución, así como el título de la CONADEIP con Prepa UPAEP.

Más información en **GRADA.MX**

¡ANÚNCIATE AQUÍ! CONTACTO@GRADA.MX (222) 842.9326



“Este Puebla no tiene ni pies ni cabeza”

En breve entrevista con GRADA, el ex director técnico de la Franja lamentó que el Club Puebla celebre su 80 aniversario en medio de una fuerte crisis de resultados y con más dudas que certezas para la próxima temporada.

CLUB PUEBLA

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

Hoy no es un día cualquiera. El Club Puebla llega a 80 años de vida llenos de emociones y con un presente indigno de todos aquellos que en algún momento le dieron gloria a una de las instituciones más longevas del fútbol mexicano.

Como parte de un especial por sus ocho décadas de vida, GRADA pudo platicar con José Luis Sánchez Sola “Chelís”, uno de los hombres más queridos por la afición poblana y que en su momento les regaló buenos ratos de fútbol.

Sin pies ni cabeza

Desde su perspectiva, “Chelís” aseguró que el Club Puebla se ha visto muy afectado en el “histórico” Clausura 2024 por la falta de liderazgo en todos los rubros y eso se vio reflejado en este semestre para el olvido.

“El Puebla, porque no tiene ni pies ni cabeza, es un equipo totalmente partido. Lo notas en la cancha. De repente ves que los de-

lanteros van a todo dar y el resto no funciona. Hay ocasiones que la media está bien y el resto no se une con los de arriba”.

El analista de ESPN destacó que la visión de “no pasa nada” por parte del dueño del conjunto camotero es uno de los tantos problemas que tiene el equipo y que de seguir así, el futuro no será nada alentador.

“Toda esta dinámica es porque los de arriba también están partidos y ni qué decir del mero mero, el dueño. Mientras no le cueste el equipo no va a hacer nada”.

Desinterés de “los de arriba”

Sin hacer mención directa, el ex timonel del Club Puebla consideró que el actual modelo que tiene el dueño del Club Puebla no tiene futuro en lo deportivo, pues incluso en el escenario que sucedió con Monarcas Morelia en el 2020, el tema de un cambio de sede no prosperaría.

“El día que le presenten las cuentas y le digan que tiene que poner 300 millones, ese día buscará quién le compre el club o dónde se lo lleve. Dudo que quiera llevárselo porque en ese caso tendría que ser un

Palmarés Club Puebla

2 Ligas MX
5 Copas MX
1 Campeón de Campeones
2 Ligas de Ascenso
1 Copa de Segunda División

gobierno el que meta lana, así como en Mazatlán. Imagínate ya cómo anda el gobierno de por allá, se está retirando. ¿Qué quiere decir? Que no muchos van a meterle lana”.

“Chelís” consideró que el hecho de que no tenga gusto por el fútbol o interés en conocer situaciones como las que vive la Franja, podrían ser motivo suficiente para tomar decisiones poco benéficas como la elección de un director deportivo “barato”.

“Él no le mete lana a sus equipos porque no le gusta el fútbol, le gusta el golf y a los suyos entrar en las cosas que les plazca, no les importa esto”.

En el organigrama, el Club Puebla ocupa los espacios y poner nombres, sí pero ¿y la función? Una cosa es el nombre y otra muy

diferente es lo que le toca hacer. Si eso no te da, pues reduce el organigrama y definirlo en jugadores, técnico y dueño, pero si el mero mero no quiere empaparse en esto, pues imagínate.

Elección de Catalina

Al dar su punto de vista sobre la elección de Ángel Luis Catalina como el encargado de la Dirección Deportiva del Club Puebla, Sánchez Sola consideró que su “bajo” salario podría haber sido su punto fuerte, pese a su trayectoria en España y Centroamérica.

“Si tú te traes a un director deportivo sin importar la trayectoria como el nuevo que llegó de España y luego a Costa Rica y luego al Club Puebla, con un sueldo de 10 mil dólares al mes es muy poco”.

Desde su perspectiva “Chelís” añadió que si alguien con ese salario “austero” empieza a pedir jugadores de ciertos costos lo van a “mandar a volar”, porque le van recomendar que eso él puede ganar en tres años de sueldo.

“En este cargo se debe ganar más que un jugador, porque por sus decisiones pasa el futuro del equipo”.

Futuro poco alentador

Al cuestionarlo sobre el presente y futuro a corto plazo del dos veces campeón de Liga MX, “Chelís” añadió que la Franja no era un mal equipo y que tenía el espíritu combativo del “Larcamonismo”, no obstante consideró que los problemas al interior mermaron al vestidor.

“Este Puebla no era malo, se parecía mucho al de Larcamón, lo que pasa es que se desunio más que nunca los de pantalón largo y los de en medio... que si Carbajal esto, que si Noriega el otro... Cosas de ese tipo le terminan afectando al jugador. No hay una cabeza en el equipo y desafortunadamente no la va a haber en un rato”.

Finalmente, pese a la resignación por haber visto el peor torneo en los 80 años del Club Puebla, “Chelís” no perdió la esperanza en que se pueda recomponer el camino próximamente.

Con ocho décadas de historia y con el quinto estadio más grande en cuanto a capacidad de la Liga MX, el Club Puebla celebra el 80 aniversario con pocos ánimos, pero con la fe de resurgir ante las adversidades.

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Autenticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR